Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

DIRECTORIO NACIONAL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 133 24 de marzo de 2017

Directores/as asistentes: Ernesto Ottone, Carlos Aldunate, Ana María Egaña, Sebastián Gray, Magdalena Pereira y Patricio Powell. En su condición de Ministro de Fe, asiste la Sra. Ana Tironi Barrios, Subdirectora Nacional.

El Ministro Presidente señala que el resto de los Directores se excusaron de asistir de manera oportuna.

Presidió la sesión el Ministro Ernesto Ottone, en su condición de Presidente de este Directorio.

Se realiza la reunión del Directorio en la ciudad de Santiago, a viernes 24 de febrero, siendo las 10:30 horas, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene lugar la Sesión Ordinaria N° 133 del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

- 1. Aprobación del acta Sesión Ordinaria N° 132.
- 2. FONDART 2018:

Cuota distribución regional concurso 2018 Distribución de remanentes 2017 Aprobación evaluadores línea de Formación 2017, 2ª convocatoria Glosa de difusión y estudios (plan de gestión) Relatoría Estudio Fondart

- 3. Presentación plataforma Onda Media.
- 4. Presentación políticas 2017
- 5. Cuenta Pública 2017

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Apertura de la Sesión/Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°132.

Los Directores dan por aprobada el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 132 de este Directorio. Previo a su aprobación el Ministro Presidente preguntó si existían comentarios al acta y se señaló que la Directora Sra. Egaña y el Director Sr. Aldunate habían realizado comentarios al acta siendo incorporados.

2. FONDART 2018:

En estos momentos ingresa la Secretaria Ejecutiva del Fondart, Micaela Thais, quien presenta a los Directores diversos temas relativos al Fondart:

Cuota distribución regional concurso 2018.

La Sra. Thais expone a los Directores la cuota de distribución regional del concurso Fondart 2018.

ACUERDO N° 161:

El Directorio acuerda por unanimidad la aprobación de la siguiente distribución de recursos para Fondart Regional 2018

Región	% Asignación 2018	TOTAL Regional
Arica y Parinacota	5%	340.916.300
Tarapacá	6%	409.099.560
Antofagasta	5%	340.916.300
Atacama	5%	340.916.300
Coquimbo	5%	340.916.300
Valparaíso	10%	681.832.600
Metropolitana	20%	1.363.665.200
O'Higgins	6%	409.099.560
Maule	5%	340.916.300

Total 100%		6.818.326.000	
Magallanes	4%	272.733.040	
Aysén	4%	272.733.040	
Los Lagos	5%	340.916.300	
Los Ríos	5%	340.916.300	
La Araucanía	6%	409.099.560	
Biobío	9%	613.649.340	

Distribución de remanentes 2017.

La Sra. Thais propone a los Directores la distribución de remanentes del Fondart 2017.

ACUERDO N° 162:

El Directorio acuerda por unanimidad traspasar \$7.200.000.- (siete millones doscientos mil pesos) a la Dirección Regional Metropolitana, para el financiamiento de la segunda cuota del proyecto Folio 94903.

Glosa de difusión y estudios (plan de gestión).

La Sra. Thais expone a los Directores la glosa de difusión y estudios que fue aprobada en la sesión pasada. Señala que tiene por objeto difundir el Fondart a los postulantes, los logros, los proyectos ganadores y realizar estudios.

ACUERDO Nº 163:

El Directorio acuerda por unanimidad el siguiente detalle de la glosa de Difusión y estudios de Fondart:

N°	COMPONENTES	ACTIVIDADES RELEVANTES	MONTO PROYECTADO	MES INICIO
1	Estudios	Mapeo Fondart	30.000.000	Abril
_	Diff. al 4 a	Difusión Fondart	117.799.995	Abril
2	Difusión	Jornadas de difusión Fondart con	6.709.000	Mayo

Página 3 de 8

TOTAL		165.355.8	35		
	personas		Honorarios 5 apoyos producción	7.846.840	Abril
3	Gestión de personas	Viáticos apoyo en regiones	1.000.000	Abril	
	Pasajes apoyo en regiones	2.000.000	Abril		
			evaluadores, jurados y/o postulantes		

Aprobación evaluadores línea de Formación 2017, 2ª convocatoria.

La Sra. Thais expone a los Directores la nómina de evaluadores para la línea de Formación 2017. Los Directores acuerdan que los evaluadores tengan el mismo nivel académico o uno superior para evaluar a las personas que postulan a dicho nivel académico. La Sra. Thais expone la nómina de especialistas. Los Directores discuten la propuesta de la Sra. Thais.

ACUERDO N° 164:

El Directorio acuerda por unanimidad la siguiente nómina de comité de especialistas para la línea de Formación de Fondart ámbito nacional, segunda convocatoria 2017:

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	REGIÓN
RICARDO	FUENTEALBA	FABIO	Metropolitana
PABLO	NÚÑEZ	GUTIÉRREZ	Metropolitana
CONSUELO	LEWIN	GARCÍA	Metropolitana
CRISTIAN	ARAOS	MANCILLA	Metropolitana
ERIK	CIRAVEGNA	NO TIENE	Metropolitana
GERMÁN	GONZÁLEZ	QUIROZ	Metropolitana
ÓSCAR	WITTKE	GARAYCOCHEA	Metropolitana
VICTOR	ROJAS	TAPIA	Metropolitana
BORIS	COFRE	ALVARADO	Metropolitana
JORGE	BUDROVICH	SÁEZ	Valparaíso
MARÍA HELENA	DE OLIVEIRA	CARVALHO	Metropolitana
BENITO	ESCOBAR	VILA	Metropolitana
DANIELA	LEAL	ÓRDENES	Metropolitana
CLAUDIA	VALENZUELA	VERDUGO	Metropolitana
FERNANDO	CARRASCO	PANTOJA	Metropolitana

BARTOLOMÉ	SILVA	LLANOS	Metropolitana
ANGELO	CAPRARIO	MORALES	Metropolitana
DARÍO	GONZÁLEZ	RIVEROS	Metropolitana
BÁRBARA	DE VOS	EYZAGUIRRE	Metropolitana
WALTER	IMILAN	OJEDA	Metropolitana
LORENA	CORDERO	VALDÉS	Metropolitana
ROMINA	PANTOJA	GAJARDO	Metropolitana
LAURA	GUNTHER	BUITANO	Valparaíso
MARÍA CELINA	RODRÍGUEZ	OLEA	Metropolitana
CAROLINA	SALVO	GONZÁLEZ	Metropolitana
AÍDA	DONOSO	VALENZUELA	Metropolitana

NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	REGIÓN
RICARDO	TAPIA	ZARRICUETA	Metropolitana
RODRIGO	AGUILAR	PÉREZ	Metropolitana

Relatoría Estudio Fondart.

En estos momentos ingresa el profesional del Departamento de Estudios, Miguel Ángel Viejo. El Sr. Viejo relata a los Directores el Estudio del Fondart realizado por la Universidad Católica. Comenta a los Directores la metodología utilizada, los problemas que se encontraron, los modelos comparados que se tuvieron en consideración, las definiciones que otorga la ley del Fondart, las cualidades y atributos del Fondart, y las recomendaciones que se realizaron. Específica los temas relativos al diseño y evaluación del Fondart, la implementación cuatrienal propuesta: tres años de implementación y uno de evaluación. Continúa señalando los valores e indicadores del Fondart. El Sr. Viejo señala que es interesante sumar al Departamento de Planificación y Presupuesto en el levantamiento e implementación de nuevos indicadores del Fondart.

Finalmente, dentro de las conclusiones que se obtuvieron del estudio se encuentra: a) Incorporar rubricas para objetivar ciertas situaciones objetivas, por ejemplo, en el ámbito de los puntajes; b) Conciliar una plataforma web para el seguimiento de proyectos; c) Mayor transparencia y coherencia en las publicaciones que se realizan; y d) Mejorar el sistema de indicadores para una mejor toma de decisiones por parte de la autoridad.

La Sra. Thais complementa que ya se implementaron algunas recomendaciones. Principalmente dicen relación con implementar un lenguaje más sencillo, mejorar algunos indicadores y la coherencia de las bases.

La Directora Sra. Egaña señala que el estudio hace un buen diagnóstico, pero que no es nuevo. Además, señala que las propuestas realizadas reflejan un desconocimiento a todo el trabajo realizado en años anteriores para mejorar el Fondart. Tiene la sensación de que no se tomó en cuenta la cultura que ha tenido el Fondart en sus años de existencia. Es necesario hacer antes una evaluación más que el diagnóstico presentado. Finalmente, la implementación cuatrienal debe estar en concordancia con las políticas sectoriales.

El Director Sr. Gray señala que existen por parte del consultor una serie de preguntas a terceros con el fin de determinar las apreciaciones del público al Fondart. Según su opinión, hay una desconexión entre las apreciaciones entregadas por los terceros y las conclusiones del mismo estudio. Por otra parte, es importante que se tenga en cuenta la inclusión de un sector de la población que todavía se siente excluido de acceder a los fondos concursables.

3. Presentación políticas 2017.

En estos momentos ingresa la jefa de la Sección de Políticas Culturales, Alejandra Aspillaga. La Sra. Aspillaga presenta a los Directores el avance en las políticas 2017. Hoy se encuentran apoyando a las secretarías ejecutivas del campo de la música y del campo audiovisual en la implementación y seguimiento de las políticas. Para ello, es necesario incluir al Departamento de Planificación y Presupuesto en dicha labor. Este año se comenzará a trabajar en el diseño de las políticas de artesanía, artes escénicas y artes de la visualidad. Continúa exponiendo a los Directores el cronograma de dichas políticas sectoriales.

Por otra parte, expone a los Directores que las políticas regionales comenzarán su diseño durante el presente año. Hay dos grandes problemas en el diseño de estas políticas: a) una falta de coherencia entre lo que se quiere hacer y los programas que realiza el Consejo, y b) una falta de evaluación y seguimiento de dichas políticas.

La Sra. Aspillaga menciona también las características trascendentales que tendrán las políticas: i) territorialidad, ii) interculturalidad, iii) enfoque de derechos, iv) acceso a la cultura, y v) participación ciudadana. La Directora Sra. Egaña pregunta qué se entiende

por enfoque de derechos. La Sra. Aspillaga responde que es uno de los temas que deben ser definidos.

La Sra. Aspillaga destaca que las políticas están pensadas para la transición que está sufriendo el Consejo hacia un Ministerio. Por lo mismo tienen en su diseño y espíritu aspectos que implican a un Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

4. Presentación Plataforma Onda Media.

En estos momentos ingresa la jefa del Departamento de Ciudadanía Cultural, Moira Délano, y el profesional encargado de la plataforma, lan Goldschmied. El Sr. Goldshmied presenta a los Directores la plataforma Onda Media, su diseño, secciones, acceso al público y material que se encuentra disponible. Por otra parte, explica cómo podrá ver la ciudadanía el material en la plataforma, los requisitos que se deben cumplir para que los realizadores reciban sus pagos, las transmisiones en directo que realizará Onda Media y ciertos aspectos técnicos.

Los Directores felicitan a los profesionales del Departamento de Ciudadanía por el trabajo realizado.

5. Cuenta Pública 2017

El Ministro Presidente pregunta a los Directores si tienen observaciones respecto a la Cuenta Pública 2017. Los Directores señalan que no tienen observaciones respecto de ella.

Siendo las 14:50 horas, el Ministro Presidente agradece la asistencia de los/as Directores/as y da por terminada la sesión.

Ernesto Ottone Ramírez Ministro Presidente

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Carlos Aldunate

Director Nacional

Ana María Egaña

Directora Nacional

Sebastián Gray

Director Nacional

Magdalena Pereira Directora Nacional

Patricio Powell

Director Nacional

Ana Tironi Barrios Subdirectora Nacional Ministro de Fe